EVENTO: RECONOCIMIENTO INTERCULTURAL: Prácticas de cuidado en salud propia e intercultural y sabiduría Ancestral

“Un espacio para reconocer la labor de las parteras, sabedores y gestores étnicos”

INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación de la Política Pública para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de las comunidades étnicas en el Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Salud, a través de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, impulsa el reconocimiento a los médicos tradicionales, parteras y sabedores de los pueblos y comunidades étnicas, destacando su papel fundamental en la preservación de la salud propia, la transmisión de saberes ancestrales y el fortalecimiento del cuidado comunitario. En este marco, se desarrolla el **Foro Intercultural: Prácticas de Cuidado en Salud Propia e Intercultural y Sabiduría Ancestral**, concebido como un espacio de diálogo y articulación que visibiliza, valora y promueve las prácticas de cuidado propio e intercultural y sabiduría ancestral que históricamente han sido ejercidas por parteras y médicos pertenecientes a los pueblos indígenas, Gitano y comunidades afrodescendientes, raizales y palenqueros, contribuyendo a una atención más integral y culturalmente pertinente para la ciudad.

Siendo así, este evento se enmarca en el compromiso institucional de promover el enfoque diferencial en salud, reconociendo la diversidad de saberes, prácticas y cosmovisiones que coexisten en el territorio. A través de este espacio se busca reconocer y resignificar los saberes ancestrales asociados al parto, la medicina tradicional y el cuidado integral de la vida, resaltando su valor en las dimensiones emocional, espiritual y comunitaria, y fortaleciendo su articulación con los procesos de atención en salud en el Distrito.

Por consiguiente, este reconocimiento se articula con los principios del nuevo **Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar**, una apuesta estructural del Distrito que promueve una atención primaria social, territorial y comunitaria, centrada en el bienestar integral de las personas, familias y comunidades. Este modelo reconoce los saberes ancestrales como parte fundamental de la salud colectiva, lo anterior por medio de equipos con pertenencia étnica que revalorizan y fortalecen las prácticas de cuidado propio en las comunidades, integrando estos saberes al

proceso de identificación de riesgos en salud y a las acciones de acompañamiento territorial lo cual permite fortalecer las respuestas culturalmente pertinentes y orientadas al bienestar colectivo.

Cabe mencionar que este ejercicio de reconocimiento también responde a las solicitudes expresas de la ciudadanía en espacios de participación, en los que se ha manifestado la necesidad de avanzar hacia procesos de reparación simbólica y fortalecimiento de la sabiduría y medicina ancestral en armonía con la práctica occidental.

MARCO CONCEPTUAL

Las prácticas de cuidado propio e intercultural de los pueblos y comunidades étnicas en Bogotá se han sostenido y adaptado pese a los procesos de urbanización acelerada, los desplazamientos forzados y las históricas limitaciones institucionales para su reconocimiento dentro del sistema de salud. Su permanencia responde a la fortaleza organizativa de estas comunidades, a la transmisión intergeneracional de saberes y a la consolidación de equipos étnicos pertenecientes al Pueblo Rrom Gitano, a diversos pueblos indígenas y a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Dichos equipos, impulsados como una ganancia colectiva en el marco del enfoque diferencial, cumplen un rol estratégico al mediar entre los sistemas propios de cuidado y los servicios de salud del Distrito, contribuyendo a superar barreras culturales, lingüísticas y espirituales. Su labor representa un avance sustantivo hacia la integración efectiva de la medicina ancestral, la partería y los sistemas de salud propios en los procesos de atención pública en Bogotá.

I. MARCO NORMATIVO Y DE FUNDAMENTACIÓN

1. Partería como saber ancestral y práctica de salud

Constitución Política de Colombia: Artículos 1, 7, 70, 72, 310, entre otros, que reconocen la diversidad étnica y cultural como fundamento del Estado Social de Derecho.

Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991): Reconoce los derechos de los pueblos indígenas a conservar sus prácticas culturales, incluyendo la salud propia.

Ley 70 de 1993: Protección de los derechos de las comunidades afrocolombianas.

Ley 2244 de 2022: Reconoce los derechos de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto, con enfoque diferencial.

Resolución 1077 de 2017: Declara la partería afro del Pacífico como patrimonio cultural inmaterial de la Nación.

Decreto 356 de 2017 y Resolución 3676 de 2021: Reglamentan la certificación del hecho vital por parteras tradicionales.

Sentencias de la Corte Constitucional: Protección de derechos fundamentales de parteras, incluyendo el acceso a salud y reconocimiento económico (ej. Decreto 538 de 2020).

2. Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI)

Decreto Ley 480 de 2025: Establece el SISPI como política de Estado en salud para pueblos indígenas, reconociendo su autonomía, medicina tradicional y cosmovisión.

Decreto 968 de 2024: Normas para la administración del SISPI en el territorio del CRIC.

Decreto 1953 de 2014: Primer paso hacia la implementación del SISPI y reconocimiento de territorios indígenas.

Ley 1751 de 2015: Ley Estatutaria de Salud, que reconoce el derecho fundamental a la salud con enfoque diferencial.

Guía metodológica del Ministerio de Salud (2016): Define los componentes del SISPI: sabiduría ancestral, político-organizativo, formación, cuidado de salud propia e intercultural, y administración.

3. ASIS Diferenciales para Comunidades Étnicas

Lineamientos del DNP y Minsalud:

Enfoque diferencial étnico en planes de desarrollo territorial y salud pública.

Reconocimiento de derechos colectivos e individuales de pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales, palenqueros y pueblo Rrom.

Ley 1381 de 2010: Protección de lenguas nativas como parte del patrimonio cultural.

Decreto Ley 4633 de 2011: Medidas de atención, asistencia y reparación integral para pueblos indígenas víctimas del conflicto armado.

- Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad (ACCVSyE) de las comunidades negras afrocolombianas residentes en Bogotá D. C.
- Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad de la Población raizal en Bogotá, 2023

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el reconocimiento institucional de la labor de las parteras, médicos tradicionales, sabedores ancestrales y gestores étnicos, mediante la visibilización de sus prácticas de cuidado propio e intercultural, el intercambio de saberes y la resignificación de sus aportes al bienestar emocional, mental, espiritual y comunitario de los pueblos y comunidades étnicas del Distrito.

Objetivo general:

Promover acciones institucionales que garanticen la integración progresiva de los usos, costumbres y sistemas propios de cuidado de los pueblos y comunidades étnicas en el modelo de atención en salud del Distrito.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la implementación intercultural de las prácticas de salud propia.
2. Potenciar estrategias de diálogo y coordinación que contribuyan a la pervivencia cultural y al ejercicio autónomo de los sistemas propios de cuidado dentro de los procesos de atención y gestión territorial en salud.
3. Promover el reconocimiento y la valoración de las prácticas de medicina ancestral y la partería tradicional en el contexto urbano, visibilizando su aporte a la salud integral, la diversidad cultural y la garantía de derechos, mediante espacios de diálogo intercultural que fortalezcan la articulación entre saberes ancestrales y políticas públicas de salud.

ALCANCE E IMPACTO:

El evento está dirigido a 147 participantes, priorizando la asistencia de los equipos étnicos vinculados a la Secretaría Distrital de Salud mediante convenios PSPIC, equipos MAS Bienestar y contratos interadministrativos, que intervienen en los territorios. La participación de estos perfiles garantiza la articulación operativa e intercultural necesaria para fortalecer la implementación de los sistemas propios de cuidado en el Distrito.

METODOLOGÍA:

El Foro Intercultural: Prácticas de cuidado en salud propia e intercultural y sabiduría Ancestral. Un espacio para reconocer los saberes ancestrales y promover el diálogo entre distintas formas de entender y cuidar la salud. se desarrollará bajo una metodología participativa, vivencial y dialógica, que promueve el intercambio de saberes entre los equipos étnicos, la institucionalidad**.**

El evento se estructura en cinco momentos clave, cada uno diseñado para facilitar la reflexión, el reconocimiento y la resignificación de las prácticas ancestrales de cuidado:

Armonización y bienvenida: Se inicia con un ejercicio de armonización liderado por sabedoras ancestrales indígenas, que prepararán el espacio desde lo espiritual y simbólico. Posteriormente, se realiza la instalación institucional por parte de la Secretaría Distrital de Salud, explicando la agenda y el propósito del foro.

Foro intercultural: Espacio en el que parteras, médicos **tradicionales,** sabedores y gestores étnicos comparten sus vivencias en el ejercicio del cuidado propio e intercultural. Se abordan los desafíos de articulación entre la medicina ancestral y el sistema de salud convencional. La moderación estará a cargo de una profesional en enfoque diferencial.

Compartir de Mensajes frente a la labor desempeñada constituye un espacio de reflexión colectiva en el que médicos tradicionales, sabedores, parteras y equipos con pertenencia étnica expresan sus experiencias, valoraciones y aprendizajes derivados de su labor en los territorios. A través de preguntas orientadoras, este momento busca profundizar en el sentido comunitario de su práctica, los aportes al bienestar integral, los desafíos encontrados en la articulación con el sistema de salud y las oportunidades para fortalecer el reconocimiento de los saberes

ancestrales. Este compartir permite visibilizar la importancia de su rol en la preservación de la vida, la transmisión de conocimiento intergeneracional y la consolidación de modelos de cuidado propios e interculturales en el Distrito Capital.

Refrigerio

Reconocimiento: Palabras por parte de la S-D-S (Doctora Claudia Milena Cuellar o Doctora Patricia Eugenia Molano), se realizará entrega de reconocimiento (Diploma) a la labor de las parteras, médicos y sabedores ancestrales y gestores étnicos en el trasegar de su labor. Cierre de armonización: Este momento culminará con un ritual de cierre de armonización por parte de los equipos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, promoviendo la transmisión emocional y espiritual de las vivencias.

Reflexión final y despedida: Cierre institucional con palabras de agradecimiento.

La metodología contempla el uso de la oralidad como principal recurso, medios audiovisuales, que facilitan la interacción y el aprendizaje colectivo. Se prioriza el enfoque diferencial, la comunicación asertiva y el respeto por los saberes ancestrales, en coherencia con los lineamientos del modelo MAS Bienestar**.**

Partiendo de la intención del reconocimiento, la metodología contempla la siguiente programación:

FORO INTERCULTURAL: MEDICINA ANCESTRAL Y OCCIDENTAL		
04/12/2025 (Edificio Homocentro)		
Momento 1: Apertura y Bienvenida		
Tiempo	**Actividades**	**¿Qué necesitamos? Insumos Ancestrales** **¿Quién lo realizará? Delegados de Políticas, Parteras y/o Sabedora Ancestral del Medicina Ancestral Indígena**

8:00 a.m. a 8:30 a.m. (30 min)	1. Inscripción previa enlace 2. Registro Asistencia 3. Armonización espiritual y apertura del espacio	1.Maestros de ceremonia Cielo Yara-Diana Torres 2. Edna Sinisterra y Sandra Jacanamijoy 3. Indígena apertura -Afrodescendiente cierre - INSUMOS: Mesa de registro y formatos de asistencia
8:30 a.m. a 8:45 a.m. (15 min)	Palabras de bienvenida – Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Dra. Claudia Milena Cuéllar Segura - Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Momento 2: Dialogo de saberes		
Tiempo	**Actividades**	**¿Qué necesitamos? Micrófonos** **¿Quién lo realizará? Panelistas del sector salud**
8:50 a.m. a 10:00 a.m. (70 min)	1. Experiencias de los grupos étnicos del trabajo en la Subredes o la SDS. 2. Desafíos de la articulación de medicina ancestral con la oaccidental	Moderadoras: Referentes de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública Edianny Ramos / Diana Juanias Panelistas: 1. Partera/o 2.Medico/a ancestral 3.Sabedor/a - INSUMOS: Computador, Video Beem, micrófonos, peganotas, lapiceros.
Momento 3: Refrigerio		

Tiempo	Actividades	¿Qué necesitamos? Peganotas, lapiceros ¿Quién lo realizará? Asistentes al foro
10:00 a.m. a 10:45 a.m. (45 min)	Refrigerio .	Se realizará entrega de desayunos a los asistentes del foro. Moderadoras: Andrea Gómez /Sandra Fandiño Participantes: Todos los asistentes al foro ¿Qué mensaje le gustaría compartir con las nuevas generaciones sobre el valor de los saberes ancestrales y medicina occidental en el cuidado de la vida? ¿Qué aprendizajes o transformaciones ha vivido en su relación con los equipos de salud pública del Distrito? ¿Cómo se puede promover el respeto y la pervivencia de los usos y costumbres de los pueblos étnicos en los servicios de salud?
Momento 4: Entrega de reconocimientos		
Tiempo	**Actividades**	**¿Qué necesitamos? Diplomas** **¿Quién lo realizará? Subdirectora y referentes**
10:45 a.m. a 11:45 p.m. (60 min)	Entrega de reconocimiento (Diplomas)	Subdirectora GYEPSP Claudia Milena Cuellar Segura y Referentes de políticas. (Equipos étnicos a través de las líderes operativas y/o coordinadoras) - Material de apoyo Kit de participantes - Diploma de reconocimiento a parteras, médicos y sabedores ancestrales y gestores étnicos del Distrito.
Momento 5. Reflexión final y despedida		

Tiempo	Actividades	¿Quién lo realizará? ¿Qué necesitamos?
11:45 12:00 (15 min)	Palabras de reflexión final, agradecimiento y cierre del evento	Dra. Claudia Milena Cuéllar Segura - Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

Momento 1: Armonización y bienvenida

Se dará apertura del evento con el registro e ingreso de los asistentes, se realizará la armonización del espacio. Posterior a ello se brindarán unas palabras de introducción al evento por parte de la subdirectora de Gestión y evaluación de las políticas en salud pública.

Se hará la instalación por parte de la Secretaría de Salud, dando la bienvenida y explicando los momentos que tendrá la jornada.

> *"Muy buenos días para todas y todos. Reciban un saludo respetuoso y nuestro agradecimiento por su valiosa presencia, disposición y tiempo para acompañar este espacio. Extendemos un saludo especial a las autoridades de los pueblos indígenas presentes en Bogotá; al representante del Pueblo Rrom Gitano; a las y los integrantes de los Consultivos Afrocolombiano, Raizal y Palenquero; así como a las parteras, médicos tradicionales, sabedoras y sabedores ancestrales de cada uno de los pueblos y comunidades étnicas que hoy nos honran con su participación. Su presencia fortalece este encuentro y reafirma el compromiso colectivo con la pervivencia cultural, la salud integral y la construcción de un diálogo respetuoso entre saberes.*
>
> *Nos reunimos hoy para reconocer y honrar la sabiduría ancestral que por generaciones ha cuidado la vida en los territorios. Las parteras, médicos tradicionales y sabedores ancestrales son guardianes del bienestar integral, y su labor nos recuerda que la salud trasciende la dimensión técnica al integrar espiritualidad, tradición, comunidad y memoria colectiva. Desde la Secretaría Distrital de Salud reiteramos nuestro compromiso con el enfoque diferencial y la interculturalidad, reconociendo a Bogotá como un territorio diverso donde confluyen múltiples sistemas de conocimiento. Este es un escenario para escucharnos, aprender conjuntamente y seguir avanzando*

hacia un modelo de salud más humano, integral y culturalmente pertinente, un modelo con MAS Bienestar para todas y todos.

En el marco de la Política Pública para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de las comunidades étnicas en el Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Salud, a través de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, impulsa el reconocimiento a la labor de los médicos tradicionales, parteras y sabedores de los pueblos indígenas, del Pueblo Rrom Gitano y de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras. Su papel es fundamental en la preservación de la salud propia, la transmisión de saberes intergeneracionales y el fortalecimiento del cuidado comunitario. En este contexto, se desarrolla el Foro Intercultural: Prácticas de Cuidado en Salud Propia e Intercultural y Sabiduría Ancestral, concebido como un espacio de diálogo y articulación que visibiliza, valora y promueve estos aportes esenciales para una atención culturalmente pertinente en la ciudad.

Sean todos bienvenidos y bienvenidas.

Momento 2: Panel de reconocimiento saberes ancestrales.

Damos inicio a este momento concebido como un espacio de diálogo intercultural entre los saberes ancestrales y la institucionalidad en salud. A continuación, desarrollaremos un panel de experiencias, moderado por profesionales referentes de las políticas étnicas, que permitirá visibilizar las prácticas de cuidado propio e intercultural desde la voz y el rol de parteras, sabedores y médicos ancestrales. Este panel también abordará los principales los desafíos entre los sistemas de salud ancestral y el sistema de salud convencional, invitándonos a reflexionar sobre oportunidades de fortalecimiento y reconocimiento mutuo.

Para ello invitamos a nuestra moderadora y panelistas al escenario.

Panelistas

Sabedor 1

Sabedor 2

Sabedor 3

Sabedor 4.

Josefina Gómez.

Pertenece a la organización Unión Romaní, una de las organizaciones del pueblo Rrom gitano en Colombia. Lideresa y gestora del equipo de salud Rrom gitano del entorno cuidado comunitario en la subred integrada de servicios de salud suroccidente. Partera y caminante de la medicina propia del pueblo gitano posicionando en su trayectoria la importancia del reconocimiento de prácticas culturales.

Moderadora: Edianny Ramos.

Perfil. Abogada, especialista en derecho constitucional y administrativo con más de 10 años de experiencia en ejercicios comunitarios, en la actualidad se desempeña como referente de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en la secretaria distrital de salud.

Damos apertura al Panel de Diálogo sobre Desafíos y Oportunidades en la Articulación entre los Saberes Ancestrales y el Modelo de Salud MAS Bienestar, un espacio que reúne a médicos tradicionales, parteras y representantes de los grupos étnicos que integran los equipos territoriales en Bogotá. Este encuentro tiene como propósito profundizar en los retos y posibilidades que surgen al integrar los sistemas de salud propia con el modelo distrital, abordando aspectos fundamentales como el reconocimiento institucional, la participación social, la formación intercultural y la garantía efectiva de derechos en salud para los pueblos y comunidades étnicas.

A partir de este diálogo se busca avanzar en la visibilización de las prácticas ancestrales en salud, el fortalecimiento del enfoque diferencial en la atención, la generación de propuestas que consoliden la articulación intercultural en los territorios y el reconocimiento institucional del valor y legitimidad de los saberes comunitarios. Con este panel, reafirmamos el compromiso del Distrito con una salud intercultural, inclusiva y respetuosa de la diversidad de prácticas y conocimientos que sostienen la vida y el bienestar colectivo.

1. Experiencias de los grupos étnicos del trabajo en la Subredes o la SDS.

2. Desafíos de la articulación de medicina ancestral con la occidental

Invitamos ahora a reflexionar sobre los retos y oportunidades que surgen al integrar los saberes ancestrales con el sistema de salud institucional, particularmente en el trabajo territorial y en la articulación con los servicios convencionales. En este marco, les proponemos profundizar en dos aspectos clave: por un lado, los desafíos que han enfrentado en este proceso de articulación, y por otro, el papel que cumplen la partería y la medicina ancestral en el bienestar emocional, espiritual y comunitario de las personas.

¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha enfrentado al articular sus saberes con el sistema de salud institucional?

REVISAR RETROALIMENTACIÓN

Reconociendo la importancia del respeto, la pervivencia y la plena vigencia de los usos y costumbres de los pueblos étnicos dentro de los servicios de salud, queremos avanzar hacia la construcción de propuestas que fortalezcan la interculturalidad en el modelo distrital. Por ello, les invitamos a responder:

¿Qué acciones considera necesarias para fortalecer el reconocimiento y la integración de la medicina ancestral en el modelo MAS Bienestar?

REVISAR RETROALIMENTACIÓN Y CIERRE

Momento 3: Preguntas de sensibilización

Invitamos a todos y todas a participar en este espacio de reflexión colectiva, en el que médicos tradicionales, sabedores, parteras y equipos con pertenencia étnica podrán compartir sus experiencias, aprendizajes y valoraciones sobre la labor que desarrollan en los territorios. Para este ejercicio, conformaremos tres grupos de trabajo, entre los cuales podrán rotar por tiempos establecidos, con el fin de dialogar a partir de preguntas orientadoras que profundizan en el sentido comunitario de sus prácticas, los aportes al bienestar integral, los desafíos en la articulación con el sistema de salud y las oportunidades para fortalecer el reconocimiento de los saberes ancestrales.

Les pedimos registrar sus aportes en las peganotas dispuestas en cada estación, insumos que posteriormente serán revisados y sistematizados para integrar las

voces y perspectivas aquí recogidas. Este momento busca visibilizar y honrar el papel fundamental que desempeñan en la preservación de la vida, la transmisión de conocimiento intergeneracional y la consolidación de modelos de cuidado propios e interculturales en el Distrito Capital.

- ¿Qué mensaje le gustaría compartir con las nuevas generaciones sobre el valor de los saberes ancestrales y medicina occidental en el cuidado de la vida?
- ¿Qué aprendizajes o transformaciones ha vivido en su relación con los equipos de salud pública del Distrito?
- ¿Cómo se puede promover el respeto y la pervivencia de los usos y costumbres de los pueblos étnicos en los servicios de salud?

Refrigerio

Espacio de integración que promueve el reconocimiento de la alimentación como parte del cuidado integral, por medio de un desayuno.

Momento 4: Entrega de reconocimientos

A continuación, daremos paso al acto de reconocimiento a las parteras, médicos tradicionales, sabedores ancestrales y gestores étnicos que integran nuestros equipos territoriales de salud. En nombre de la Subdirección de gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, se hará entrega de un diploma a cada uno de los perfiles, como expresión institucional de gratitud y valoración por su labor esencial en el cuidado de la vida, su contribución a la pervivencia cultural y su papel determinante en el fortalecimiento del tejido comunitario en los territorios. Este reconocimiento destaca la importancia de sus prácticas, su compromiso y su aporte a la consolidación de una atención en salud cada vez más intercultural, pertinente y respetuosa de los saberes ancestrales.

Para ello invitamos a nuestra subdirectora a realizar la entrega simbólica de estos reconocimientos que serán la continuidad del reconocimiento étnico de los sistemas de cuidado tradicional.

Momento 5: Cierre del evento

Hoy cerramos este espacio con el corazón lleno de gratitud. Reconocemos la labor invaluable de las parteras, médicos ancestrales y sabedores de los pueblos étnicos, guardianes de la vida y la sabiduría que nos conecta con nuestras raíces. Este

espacio nos recuerda que la salud no es solo ausencia de enfermedad, sino bienestar integral, tejido comunitario y respeto por la diversidad. Desde la Secretaría Distrital de Salud y la subdirección de gestión y evaluación de las políticas en salud pública y en nombre propio reafirmamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo el enfoque diferencial y la articulación intercultural, porque Bogotá es territorio de saberes y de vida. Que este reconocimiento sea también un llamado a las nuevas generaciones: cuidar la vida es honrar la historia y construir futuro. Gracias por caminar juntos en esta apuesta por la salud y la dignidad.

CONVOCATORIA:

Invitación vía oficio al Consejo los cabildos, organizaciones, EAPB, equipos que integral los contratos jurídicos, Consultivos y equipos que integran las subredes

Comunidad: Se realizarán piezas comunicativas virtuales de fácil difusión para la comunidad con un formulario de preinscripción.

Institucional: se realizará invitación a los gerentes de las subredes a fin de contar con representantes de cada subred.

DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Recursos necesarios:

- Insumos ancestrales para la armonización
- Computador, Video Beem, micrófonos, peganotas, lapiceros.

Elaboró: Diana Milena Juanias, Andrea del pilar Gómez Díaz, Daniela Ceballos, Edyanni Ramos, Sandra Fandiño / Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública (E)
Revisó: Juan Carlo Cocoma-subdirector de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública (E)
Aprobó: Juan Carlo Cocoma-subdirector de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública (E)